

I.2.10. Acuerdo 10/CG 15-12-17 por el que se aprueba el Calendario Académico para Másteres Oficiales curso 2018-2019.

I. Calendario académico para Másteres oficiales

PRIMER SEMESTRE	
Clases y evaluación ordinaria al final del período (*)	10-septiembre-2018 a 22-enero-2019
Evaluación anticipada de una única asignatura pendiente anual o de 2º semestre para titularse (sin considerar el TFM)	Hasta 22-enero-2019
Cierre de actas (*)	Hasta 5-febrero-2019
SEGUNDO SEMESTRE	
Clases y evaluación ordinaria al final del período (*)	28-enero a 31-mayo-2019
Cierre de actas (*)	Hasta 5-junio-2019
Evaluación del TFM	Hasta 12-julio-2019
Cierre de actas del TFM	Hasta 16-julio-2019
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	
Periodo de evaluación	Hasta 28-junio-2019
Cierre de actas	5-julio-2019
Evaluación del TFM	Hasta 25-septiembre-2019
Cierre de actas del TFM	Hasta 27-septiembre-2019
CAMBIO EXPEDIENTE Y DE UNIVERSIDAD DE ESTUDIANTES PARA CONTINUACION DE ESTUDIOS (SOLO MATRICULADOS EN MÁSTERES INTERUNIVERSITARIOS EN OTRA UNIVERSIDAD), Solicitud en el Centro en el que se adscribe el Máster	
Solicitud	Hasta el 11 de julio de 2018
Resolución	Hasta comienzo de las clases

(*) Las fechas del período de clases y evaluación son una referencia de funcionamiento, sin perjuicio de que en algunos Másteres haya cambios, siempre que se informe previamente a los estudiantes.

Oferta académica	
Presentación de planes de estudios (con indicación de semestre y turno de mañana o tarde)	Comisión de Estudios de Posgrado (enero) Fecha límite para posibles cambios en la oferta de asignaturas: Hasta 14-febrero-2018
Publicación por los Centros de la ordenación académica (con indicación de grupos, horarios, calendario de exámenes)	Hasta 25-mayo-2018
Anulación de asignaturas optativas por baja ocupación (que el Centro correspondiente decida no impartir en el curso 2018/2019)	Al término de la matrícula de septiembre que se decida no impartir en el curso 2018-2019
Matrícula estudiantes por reubicación de asignaturas anuladas por baja ocupación	1 a 31 de octubre

II. Calendario de matrícula para Másteres oficiales

PRIMER PLAZO	
Solicitud de admisión (para todos los estudiantes aunque no hayan finalizado estudios de acceso)	1-marzo a 4-junio 2018
Validación de Solicitudes	18-junio 2018
Resolución de admisión (será notificada a los estudiantes, en cuanto se produzca, por correo electrónico)	Hasta 28-junio-2018
Matrícula por Internet (1)	18-junio-2018 a 23-julio-2018

SEGUNDO PLAZO (sólo para Másteres con plazas disponibles en el 2º plazo)	
Solicitud de admisión (2) (para todos los estudiantes aunque no hayan finalizado estudios de acceso)	26-julio a 3-septiembre-2018
Resolución de admisión (será notificada a los estudiantes, en cuanto se produzca, por correo electrónico)	Hasta 10-septiembre-2018
Matrícula por Internet (el plazo podrá extenderse si hay plazas vacantes)	11 a 24-septiembre-2018

(1) Los estudiantes admitidos en Másteres con Lista de Espera tendrán plazos de matrícula concretos dentro del intervalo general establecido en este calendario.

Solicitud de Permanencia (Terceras matrículas y/o % de créditos).		
	<i>Convocatoria Julio</i>	<i>Convocatoria octubre</i>
Solicitud vía electrónica (con más de 2 asignaturas no superadas sobre las cursadas)	7 al 16 de julio de 2018	Se ajustará a los plazos que establezca el Consejo Social
Publicación de la resolución y disposición en la sede electrónica	26 de julio de 2018	

(2) Para los Másteres que no hayan cubierto plazas se podrá adelantar la apertura de este plazo al 9 de julio de 2018